

ente el instru

de alguno de los pasos lo excluía del proceso.

10 DE AGOSTO DE 2026	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ESTUDIANTE	La postulación a certificación debe realizarse en el siguiente enlace: https://genesigo.uniminuto.edu/index.html El estudiante debe ingresar con su cuenta de Génesis+ y realizar la solicitud académica de postulación a certificación en el periodo correspondiente. Es importante estar atento al correo institucional, ya que, por esto medio se enviará información relacionada con el proceso de certificación. Nota: En caso de haber realizado la postulación a certificación para un periodo anterior y no haber obtenido el título en la ceremonia correspondiente, no es necesario realizar nuevamente la postulación, ya que la solicitud de certificación continúa activa.
CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE CERTIFICACIÓN			

<https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/index.php>

11 DE AGOSTO DE 2026	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ESTUDIANTE	Una vez ingrese en el sistema para cargar sus documentos para la certificación debe seleccionar Rectoría y sede correspondiente. Los documentos que se deben cargar en formato PDF, son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio. * Documento de identidad C.C., C.E. o T.I. * Acta o Diploma de Grado de Bachiller Académico grado 11º, o su equivalente. IMPORTANTE * Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo en formato PDF. * El estudiante debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí se le indicará si fueron Validados o Rechazados. Caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas.
-------------------------	-----------------------------	------------	---

ENCUESTA LONGSEADUS

11 DE AGOSTO DE 2026	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ESTUDIANTE	La encuesta de egresados es un requisito de certificación obligatorio. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización: * Debe responderse solamente en las fechas establecidas indicadas en este instructivo. * Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información. * La encuesta solo se puede diligenciar desde un computador, NO diligenciar desde un teléfono celular. * La encuesta contestada, debe corresponder con el programa de certificación del postulante y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios. * Paso 1: Diligenciar la encuesta de Seguimiento de Egresados Certificados que la encuentra en el siguiente link: https://forms.office.com/r/CnBTZ7Ki3J * Paso 2: Encuesta MO IFTDH: Los certificandos deben realizar la Encuesta MO IFTDH (aplica solo para Técnicas laborales). El remitente será ClubViveUNIMINUTO (clubviveuniminuto@uniminuto.edu) Asunto: "UNIMINUTO Encuesta Egresados Certificados – Momento 0 ETDH". Nota: Recibirás la encuesta en un plazo de 1 a 4 días después de haberte postulado. Una vez recibas el correo con el enlace, contarás con un plazo máximo de 5 días calendario (incluyendo fines de semana) para diligenciarla. * Si presentas algún inconveniente, deberás escribir de manera oportuna y con suficiente tiempo, dentro del mismo plazo al correo egresados.bello@uniminuto.edu (con tus datos completos, exponiendo claramente la situación y adjuntando pantalla). * Por favor tener en cuenta que debe quedar el registro de realización de las 2 encuestas hasta el 21 de septiembre de 2026. En caso de realizar alguna de las encuestas por fuera de esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de certificación.
REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE EMPLEO			

vida en el portal del Servicio de Empleo. Enlace para registrarse:

11 DE AGOSTO DE 2026	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ESTUDIANTE	¿Cómo registrarse? Es la primera vez que entra al portal: - Al crear su cuenta, puede escoger como prestador a: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO. - Si ya tiene una cuenta en el portal: Puede mantener el prestador que ya tiene o, si lo prefiere, cambiarlo desde la configuración de su cuenta. En la opción “Cambio de prestador”, puede seleccionar: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO Diligencie completamente su hoja de vida NOTA: Asegúrese de incluir el programa que está finalizando en UNIMINUTO ¿Necesita ayuda para hacer el registro? Podemos ayudarle. Escríbenos al correo empleabilidad.bello@uniminuto.edu En el mensaje incluya esta información: - Nombre completo - Número de documento de identidad - Contacto telefónico Importante: Esta información es solo para ayudarle con el registro. No se utiliza para registrarlo automáticamente.
PAZ Y SALVOS INTERNOS			
			Paz y Salvo Académico: La Dirección, Coordinación o Unidad Académica, son los encargados de realizar la validación de los planes de estudio para otorgar los paz y salvos académicos. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los

estudiantes que tienen aprobación de la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios del programa correspondiente. Únicamente estos estudiantes

11 DE AGOSTO DE 2026	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	FACULTADES	Nota 1: Por favor tener en cuenta que debe estar a paz y salvo por todo concepto financiero y en la cooperativa para el 24 de septiembre de 2026. En caso de realizar el pago financiero o de la cooperativa posterior a esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de certificación. Nota 2: Se informa a los estudiantes que el paz y salvo académico únicamente será otorgado a quienes registren en el sistema académico el cumplimiento del 100% del plan de estudios, incluyendo la aprobación de todas las asignaturas correspondientes al programa. En este sentido, es responsabilidad del estudiante verificar de manera permanente su estado académico en la plataforma institucional. Asimismo, se precisa que la emisión del paz y salvo académico está sujeta a los procesos y fechas de cargue y rolado de notas establecidos por el Calendario Académico, por lo cual dichos tiempos pueden incidir en la actualización de la información en el sistema
11 DE AGOSTO DE 2026	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ÁREA FINANCIERA / COOPERATIVA	Paz y salvo financiero: Desde la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la Cooperativa Minuto de Dios, se realiza la revisión del estado de cuenta del postulado. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario. En caso de presentar inconvenientes en este paso, debe comunicarse con la unidad encargada al correo: facturacionbello@uniminuto.edu Por favor tenga en cuenta que debe estar al día con el pago de todo los conceptos financieros con la Institución, y adicionalmente también debe estar al día con todas las líneas de créditos activas con la cooperativa. Nota : Los estudiantes que cuenten con crédito convenio con la Cooperativa Minuto de Dios deberán encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, es decir, no registrar obligaciones en mora, como requisito indispensable para la expedición del respectivo paz y salvo por parte de dicha entidad.
11 DE AGOSTO DE 2026	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Paz y salvo otras unidades: REGISTRO ACADÉMICO, EGRESADOS, BIBLIOTECA, INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR.

Nota : Por favor tener en cuenta que debe estar a paz y salvo por todo concepto financiero y en la cooperativa para el 24 de septiembre de 2026. En caso de realizar

PAQUETES DE CERTIFICACIÓN

Los recibos para el pago de Derechos de Certificación, se emitirán a los postulados

```
graph TD; A[Aproximadamente en la segunda y tercera semana de octubre de 2026] --> B[Consultar permanentemente su correo electrónico institucional]; B --> C[ESTUDIANTES]; C --> D[Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato en la oficina de Registro académico.]; D --> E[No se cuenta con una fecha exacta para el periodo de facturación. De manera estimada, esta podría generarse en la segunda o tercera semana de agosto de 2026; sin embargo, dicha fecha es únicamente referencial y la facturación puede adelantarse o aplazarse sin previo aviso.]; E --> F[En todo caso, es obligación del estudiante consultar de manera permanente su correo electrónico institucional, dado que por este medio se realizará el envío de la factura. En caso de no recibirla dentro del periodo esperado, el estudiante deberá informar de manera oportuna al área de facturación.]; F --> G[La omisión de este reporte oportuno podrá generar la exclusión del proceso de certificación.]; G --> H[Es importante precisar que las fechas de facturación no son susceptibles de modificación bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el estudiante deberá contar con la totalidad de los recursos económicos establecidos en la Resolución de Derechos Pecuniarios, por lo que se recomienda una adecuada planeación financiera para garantizar el pago oportuno.];
```

Aproximadamente en la segunda y tercera semana de octubre de 2026

Consultar permanentemente su correo electrónico institucional

ESTUDIANTES

Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato en la oficina de Registro académico.

No se cuenta con una fecha exacta para el periodo de facturación. De manera estimada, esta podría generarse en la segunda o tercera semana de agosto de 2026; sin embargo, dicha fecha es únicamente referencial y la facturación puede adelantarse o aplazarse sin previo aviso.

En todo caso, es obligación del estudiante consultar de manera permanente su correo electrónico institucional, dado que por este medio se realizará el envío de la factura. En caso de no recibirla dentro del periodo esperado, el estudiante deberá informar de manera oportuna al área de facturación.

La omisión de este reporte oportuno podrá generar la exclusión del proceso de certificación.

Es importante precisar que las fechas de facturación no son susceptibles de modificación bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el estudiante deberá contar con la totalidad de los recursos económicos establecidos en la Resolución de Derechos Pecuniarios, por lo que se recomienda una adecuada planeación financiera para garantizar el pago oportuno.

SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DE 2026 ESTUDIANTES el Portal de UNIMINUTO <https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-choco>

El proceso de distribución de ceremonias y entrega de invitaciones será publicado en el **Portal de UNIMINUTO**
<https://www.uniminuto.edu/proceso-grados-antioquia-obeso>

FECHAS CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN	
CENTRO UNIVERSITARIO	FECHA DE CEREMONIA
Bello y Rionegro	27 de noviembre de 2026
Bagre - Zaragoza	11 de diciembre de 2026
Urabá	04 de diciembre de 2026
Istmina	12 de diciembre de 2026

NOTA 2. La fecha de la ceremonia de certificación podrá ser modificada dentro del mismo mes programado, en caso de que se presenten inconvenientes logísticos relacionados con la disponibilidad del sitio destinado para su realización. En tal evento, la institución informará oportunamente los ajustes correspondientes a través de los canales oficiales.

NOTA 3. Para cualquier inquietud, el personal administrativo estará atento a brindar acompañamiento a través de los siguientes canales:

• Consultas sobre postulación a certificación y/o cargue de documentos: admisionesyregbello@uniminuto.edu

- Consultas sobre registro en el portal de empleo: empleamiladobello@uniminuto.edu
- Paz y salvo académico: iftdhuniminuto@uniminuto.edu - juan.toro.a@uniminuto.edu
- Paz y salvo financiero: facturacionbello@uniminuto.edu
- Paz y salvo cooperativa: luisa.quiroga@coopminutodedios.com

1. Estar a paz y salvo con UNIMINUTO por todo concepto. Así que es importante que figure no tener retenciones en:

- Contabilidad
- Biblioteca
- Registro académico
- Bienestar Institucional
- Infraestructura Tecnológica
- Coordinación de Egresados
- Cooperativa

2. Recuerde estar pendiente de su correo electrónico institucional.